

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Sábado 26 de Diciembre de 1.931

Número 24.523

TODO PASA

Llegó y pasó la Nochebuena y vino este año con todas sus características, con sus frías intensísimas, escarchas y ceronadas los altanosos de la Sierra con la immaculada nieve, formando todo ello el escenario apropiado para el nacimiento del Niño Dios, el cual al llegar a ser hombre proclamó la doctrina más humana que se conoció.

En los hogares cristianos se conservan esas tradiciones y les pequeños pasan un rato delicioso contemplando en miniatura el clásico Portal de Belén, donde por sendas de la montaña, acuden los pastorcillos y zagalas a admirar el natalicio del Mesías.

Tiernos, remotos años de la infancia, que se aglomeran en estos días a nuestra imaginación, recordando aquellos tiempos remotos de inocencia y de candor, en que oíamos de labios de nuestras madres y abuelas, el relato de este trascendental hecho del cristianismo. ¡Con qué arrobamiento oíamos la descripción de este gran acontecimiento que perdura a través de los siglos y de todas las vicisitudes!

¡Cómo vienen con la misma igualdad a nuestra mente aquellos seres que perdimos para siempre! Las cenas de Nochebuena, el calor de aquellos hogares, donde amores paternales, caricias y sentimientos, nos hicieron pasar una infancia halagadora, sin que aun conociéramos las amargas espinas que habían de herirnos al conocer la vida cómo se nos demostró más tarde y cómo sigue demostrándose, al envejecer y tras la pesada carga de los años, vino el amargor de los desencantos, la falsedad, las pasiones, el odio, la venganza, la hipocresía, las rivalidades, la envidia, el encono, y todo ese farde que nos va agebiando.

Todo pasa, y esos niños que hoy día gozan de sus hogares, de todos los halagos, serán hombres del mañana y verán en la vida, cada día más espesa, cómo poco a poco va desapareciendo esa inocencia que es hoy su mejor atributo, su más preciado don.

Siempre, en todo momento, los hombres debemos sentir un gran amor a los niños desamparados. Pero en estos días, dedicados a rodear a los que tienen dichoso he-

gar de comodidades, a los que abrumamos con obsequios, de esos otros que no conocen esas selicitudes, esos amores que moldean los corazones, que arruyan la infancia y que hacen al alborear nuestro vivir ver el camino sonrosado.

¡Pequeños niños que carecen de todo y sólo en los fríos asilos llega a ellos la caridad oficial; a esos otros más infelices que, abandonados por completo de sus padres, duermen en estas noches frías en los quicios de las puertas o acurrucados en los bancos públicos, comenzando así la triste odisea que ha de llevarles, primero a la golfería, más tarde a los lóbregos calabozos del presidio o a las salas del hospital a acabar en ellas con una existencia, más que llevada, arrastrada con todos los vicios y crápulas!

Pongamos toda nuestra atención en estos días, dedicados a conmemorar el Nacimiento del Mesías, a endulzar un poco esos seres que carecen de todo, a procurar que por lo menos vean que existe la caridad cristiana, el amor al prójimo, que debe hacer heroicas acciones, abnegaciones benditas, renunciamientos en favor de los que por el mismo desamparo en que se deslizan, son más dignos de acudir a ellos.

Los que de todo tienen: familiares, buenas y mullidas camas, ropas abrigadoras, mesas llenas de manjares, juguetes a granel, golosinas y todo el calor que las proporcionan el afecto colmado, deben dedicar una parte de todo ese cúmulo de necesidades, más que satisfechas, a derramar un poco de caridad a esos otros indigentes que de todo carecen.

Ello significará tanto como llevar un rayo de luz artificial a esos pobres niños, para que entre en sus cerebros y no piensen que todo en el mundo es desigualdad y odio, y que existen hermanos que por tal se tienen y aprovechan la ocasión que les da la Natividad de Jesús para acercarse a ellos.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

AL PASAR

Las vacaciones

Breve paréntesis el que se ha abierto en la actividad superlativa de la actual política española. Es la tregua de quince días, que se ampara en la tradición; los ministros se recerán en la intimidad de su conciencia y trazarán las normas de su gestión en los meses de leyes complementarias. A muchos les parece que este descanso es extemporáneo y hasta ofensivo a su espíritu laico.

No vale la pena discutir. Cada cual da a la fiesta un significado peculiar. Quince días de aparente silencio, porque en ellos acaso la República sea tratada más a

fondo, sin los apremios parlamentarios. Los partidos aprovecharán estas vacaciones para sus reorganizaciones. Nacidos al calor de un frente único para un ideal común, ha llegado la hora dolorosa de la separación. Dolorosa para aquellos que obtuvieron resonancia e influencia pública un poco artificialmente.

Veremos al cabo de esta tregua, despejarse incógnitas, hoy indescifrables. Posición definitiva de los radicales. Desmembración o cohesión del partido radical socialista.

Por eso, estos días de vacaciones son de profunda actividad íntima, que hallarán sus exponentes—derrotas o victorias, en los días parlamentarios que se acercan.

L. P.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

La fecha del 25 de diciembre tiene como en todos los tiempos, la virtualidad de congregar en un pensamiento unánime de fraternidad y júbilo a los millones de hombres dispersos por todos los países cristianos.

Toda la cristiandad conmemora con emoción, con ternura, la noche del nacimiento del Hijo de Dios que vino al mundo a redimir a los hombres y quiso también hacer florecer en el corazón humano el sublime sentimiento de la piedad, al que estaba cerrado y que es uno de los más bellos y elevados sentimientos.

La dulcísima y deliciosa tradición de Noche Buena se humaniza más cada año, por que el hilo de las evocaciones gratas y deliciosas llega hasta los hogares más humildes, llevando consigo el suave perfume del pasado... ¿Si no fuera el pasado de qué serviría vivir?... ¿Qué encantos tendrá la vida, vivida sin recuerdos?... En estos días místicos, la familia que es base de la Patria, tiene su más fiel expresión. Se reúnen los hombres y se acaricia a los niños. En España la Noche Buena está ligada a nuestras tradiciones más veneradas y será más fácil destruir los contornos políticos de los mapas que anular el sentimiento de la familia en los hogares hispánicos, y eso es lo que da la garantía de la nacionalidad. En la crisis de los valores que están agitando profundamente el orden moral y social y sobre la cual se extiende la espesa neblina de las más angustiosas interrogaciones, uno de los conceptos contra el cual no choca ni ha chocado nunca el ariete de las más opuestas ideas, es el de la patria. Esta pa-

labra mágica ha tenido siempre entre nosotros la virtud de fundir en una absoluta unanimidad las aspiraciones y las almas de los españoles, lo que demuestra el alto espíritu de nuestra raza, cuyo valor palpita en las páginas candentes de nuestra historia, esa hermosa epopeya que han escrito con su esfuerzo impetuoso tantos héroes.

En España, la fiesta de Navidad fué la gran fiesta de la familia. Es la más celebrada y la más característicamente nacional, pues, es la fiesta de amor y de la solidaridad humana. Para vivirla, comprenderla y sentirle, hay que mirarla a través de una idea infantil.

Todos los pensamientos que los días de Noche Buena y Navidad despiertan en nosotros, están revestidos de infantilidad. La humanidad en estos días se redime de todas las groserías y egotismos del resto del año y se vuelve delicada, amable, casi primitiva. En el corazón de los hombres más duros se enciende una lámpara de poesía. Todos recordamos con tristeza y alegría las diversas noches que el recuerdo o la imaginación nos representa con la dulzura de un ideal, de un amor o de una nostalgia. Evocamos las Navidades de los pueblos donde nacimos y donde pasamos los años mezcos con la Misa del Gallo y la cena de familia con la tranquilidad de los viejos hogares, en que se mantienen las viejas tradiciones y las viejas costumbres. El cuadro surge todos los años, atrayéndonos con su encanto... En las grandes ciudades la Navidad pasa entre juguetes efímeros, fiestas caseras, sacrificios de pa-

vos, risas de niños, recuerdos de tiempos pasados, que son para los viejos como un regreso al pasado distante en que los primeros amores nunca mueren y el pueblo en que se nace es, en general, la última estación de ese fantástico viaje. El espíritu profundamente cristiano de la Navidad se mantiene aun en su pureza primitiva en muchos pueblos de España y este día siempre se espera con alborozo, un alborozo en que se advina y se presente un gran deseo de paz y de bondad.

Auxiliemos en estos días a nuestros hermanos que sufren, y festejando al Niño Dios, también festejamos a los que El amó sobre todas las cosas: a los niños y a los pobres. Y haciéndolo así, la Noche Buena será más alegre, más risueña, más bella y feliz. Pensemos en los que sufren y será nuestra alegría más intensa. No olvidemos estas hermosas palabras: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

J. VILLA.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las sesiones para discutir los presupuestos del año 1932.

Continúan en el Ayuntamiento las sesiones para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en el próximo año.

El señor García Cruz solicitó que se leyera los expedientes de jubilaciones, especialmente el del que fué arquitecto municipal don Julio Egea, pues cree que algunos no están hechos con legalidad especialmente el del último.

Promoviósse discusión en la que intervinieron los señores Vázquez Maldonado, Villegas Murcia, García Alonso y Torres Mullor.

Dióse lectura al expediente del señor Egea, y después el señor García Cruz expresó que estaba hecho con verdadera ilegalidad, solicitando que sea estudiado.

Como es un asunto que hay necesidad de estudiarlo en sesión ordinaria, así se acordó.

Se sostuvo otra discusión sobre dos empleados de Policía urbana que cebran jubilación uno de dos pesetas y otro de tres, diarias, explicando el señor Secretario el motivo. Como el asunto fué puesto a votación, se acordó que la cantidad quedara conforme estaba.

Leyóse un escrito de los empleados de Policía Urbana solicitando aumento de sueldo, apoyándolo los señores Limones y Torres Mullor, aunque fuese en 50 céntimos por día a cada uno.

El señor García Alonso pidió el aumento de una peseta.

El señor Vázquez Maldonado expuso que sentía tristeza el tener él solo que contestar oponiéndose a los aumentos, pero era un deber como ya lo tiene dicho varias veces. Regó a los concejales que no insistieran en los aumentos porque el presupuesto no podrá nivelarse.

El señor Limones manifestó que era digna de alabanza la actitud del señor Vázquez Maldonado, pero apesar de ello insistía en su petición.

Se acordó por mayoría aumentar el sueldo en 50 céntimos a los empleados de Policía Urbana.

Como no se votaba una proposición del señor García Alonso, éste dijo que se retiraba del salón.

El señor Villegas expuso que desde aquel momento retiraba su firma como vocal de la Comisión de Hacienda, en el sentido de no aumentar las sueldos. Yo, señor

res—dijo—solicite ahora que a los empleados de Policía Urbana se les aumente el sueldo a 7'50 pesetas.

El señor García Cruz regó que desaparecieran esas actitudes.

El señor Vázquez Maldonado manifestó que era un caso de responsabilidad insólita, regando que no se dé lugar a que se hunda el crédito del Ayuntamiento con aumentos de obligaciones. Esto es un engaño—añadió—pues como no hay posibilidad de buscar más ingresos, se quedarán sin cobrar dos y tres meses, como antes ocurría. Mirad por el Ayuntamiento, por su crédito y no nos engañemos.

(En el público se oyeron protestas de una parte y de censura de otra. El Alcalde mandó desalojar del salón a los que hacían demostraciones en uno u otro sentido).

El señor Vázquez regó al señor Villegas volviera al seno de la Comisión de Hacienda y retirara su proposición.

El señor Villegas después de varias aclaraciones sinceras, dijo que la actitud del señor García Alonso de querer marcharse resultaba política, y que él también se declaraba en la misma actitud, aun que fuera con perjuicio del Ayuntamiento. Añadió que mantenía su proposición.

Esta fué desechada.

También se descharon otros aumentos, solicitados por las encargadas de los evacuatorios, del lavadero del Diezmo y otros servicios.

El señor Villegas insistió en su actitud de votar todos los aumentos.

Leyóse una moción del señor Limones pidiendo las supresiones del capellán y acólito del Cementerio y que al primero se le jubile con arreglo al sueldo y años de servicios.

El señor Secretario expuso que había necesidad de instruir expediente de jubilación al capellán, y así se acordó.

Artículo octavo (Inspección sanitaria).

El maquinista del Parque de desinfección solicitó el haber de 3 000 pesetas anuales, más cuatro diarias por conducir el auto móvil de la ambulancia.

Se acordó conceder las 3 000

pesetas por lo primero y 250 al año por lo segundo.

El señor Villegas propuso que se aumentara a todos los obreros municipales lo mismo que a los de Policía Urbana.

Se desestimó una petición del Colegio de Practicantes, para que a los de la beneficencia municipal se le equiparara con los funcionarios del Estado.

Se desechó.

Desechóse la cantidad de 3 500 pesetas que había señalada para el sostenimiento de las Escuelas del Ave María, que tantos beneficios están reportando a los niños de ambos sexos, y sin embargo se acordó consignar 1.500 pesetas para el jefe de un taller de fotograbado que luego veremos el resultado que dá.

Está aprobado hasta el artículo 10.

Hay continuará la sesión a las tres de la tarde.

Del Gobierno civil

—o—

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular, que creemos de interés su inserción:

«El Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en telegrama, me dice lo que sigue:

«Con frecuencia delatada de general descuido se reciben en este Ministerio base de expedientes administrativos o persecución de los mismos, faltos de los reintegros que exige la vigente ley del Timbre, carentes por tanto de validez. El derecho de petición ante el poder público ha de encausarse en forma, y uno de los requisitos más esenciales es el reintegro de los documentos en la cuantía que para cada caso señalan los preceptos de dicha ley. En la negligencia de omitirlos los interesados y en la rutina de cursar esos documentos los funcionarios, hay lesión grave de los intereses del Tesoro y menosprecio de disposiciones reglamentarias. Todo ello implicaría de no rectificarse fundamentalmente esa conducta, complicidad esa defraudación de los ingresos que al Tesoro público corresponde.

Recomiende pues V. S. una persistente severidad en el cumplimiento de la ley del timbre, ha de exigirse en el acto el reintegro de todo documento que se presente en esas oficinas sin el timbre correspondiente y dejar sin curso los que lleguen sin ese requisito, previniendo al remitente la obligación de reintegrarlo si ha de surtir los debidos efectos con cuantas medidas le sugiera su celo para que se cumpla la ley y sean defendidas los intereses de Hacienda del Estado.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia y demás autoridades, como así mismo para el público en general.

Almería 19 de Diciembre de 1941.—El Gobernador, ADOLFO ALAS.

LOS QUE RIÑEN

—o—

En la noche de antayer sostuvieron una riña, José Pérez Salmerón y Francisco Seler Quessada, resultando éste con una herida de diez centímetros en la mano derecha y el primero con contusiones leves.

También sostuvieron otra riña Guillermo López Andujar (a) Nicola y Manuel Pasamente Casas, los que se causaron erosiones leves. Al primero le fué ocupada una cara y al segundo una nava ja.

El «Nicola» fué detenido.

ESPECTACULOS

—o—

Teatro Cervantes

Funciones para hoy, por la compañía de comedias de Leandro Alpuente:

Por la tarde, a las 5 45, el sainete en tres actos, de Carlos Arniches, «El último mono». Protagonista: Ricardo Alpuente.

Por la noche, a las diez menos cuarto, la comedia en tres actos y en prosa de Pedro Muñoz Seca, «El alfiler».

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

AVISO

En cumplimiento de lo preceptuado en las escrituras de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, se amortizarán por sorteo en el domicilio social, calle de Rueda López número 8, en el día 31 del actual a las cuatro de la tarde, 24 obligaciones de la 1.ª emisión, 228 de la 2.ª serie y 63 de la 3.ª serie, reembolsables al tipo de 600 pesetas.

El acto, que será público, se celebrará con asistencia del Notario de esta capital don Felipe Areal y Herrera.

Almería 20 de Diciembre de 1931.

El Director Gerente
F. L. PANDO

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS**Junta de Beneficencia**

Con objeto de constituirse, cen-
vocó el miércoles el Gobernador
civil a la Junta provincial de Be-
neficencia.

Por falta de número no se reu-
nió dicha Junta, habiendo sido
convocada nuevamente para hoy
a las cinco de la tarde.

Limpia de cauce

El Sindicato de Riegos ha co-
municado al Ayuntamiento, orde-
ne la limpia ordinaria del cauce
de las fuentes Larga y Redonda,
operación que debe tener lugar
del 4 al 10 del próximo mes de
Enero.

Nuevo consul

Le ha sido concedido por el mi-
nisterio de Estado, a nuestro ami-
go don Argel Vizcaino Gonzalez,
el exequatur para ocupar el car-
go de consul honorario de la Re-
pública de Panamá, en nuestra
capital.

Enviamos al señor Vizcaino
Gonzalez nuestra enhorabuena.

Jubilación

Se le ha concedido la jubilación
de 5 600 pesetas que cobrará por
esta capital, a don Federico Ga-
llego Lopez, torrero mayor de se-
gunda clase.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamien-
to los correspondientes permisos:
don Juan Bescerra Frenche para
hacer obras de reforma en una
casa de la calle Real de la Cañi-
da de San Urbano, y don Matias
López Garcia para construir una
casa y dos almacenes en la Cues-
ta del Muelle.

Rancho extraordinario

Por orden de la Dirección gene-
ral de Penales, anteanoche se dió
un rancho extraordinario a los
presos de la cárcel de esta capi-
tal, con motivo de la conmemora-
ción de la primera Nochebuena
de la República.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga, don
Manuel Negueira Jiménez, procu-
rador y exconcejal de aquella ca-
pital y doña Carmen Franco Pro;
en Granada, doña Antonia Gutie-
rrez Cuesta, esposa de don José
Aranda Rebolle y don José Anto-
nio Lopez Alcalde, y en Alhama
de Murcia, don Andrés López
Mendez.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 29 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 25

Un artículo de "A B C" en favor de Almería

El importante rotativo «A B C», en su edición de hoy, publica un razonado artículo pidiendo que se resuelva el paro obrero en Almería, y a tal efecto dice que sedote de agua a los pueblos.

Pide que continuen las obras que estaban en ejecución y que se suspendieron cuando sobrevino el advenimiento de la República.

Fallecimientos

Hoy falleció en Madrid el contralmirante de la Armada don José Jádenes, que contaba con una brillante hoja de servicios.

También ha dejado de existir el general de brigada de Estado Mayor don Enrique González Jurado, ex Director de la Escuela Superior de Guerra.

Así mismo ha fallecido el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, ex Director de la Escuela, don Francisco Gómez Rojas.

Denuncia de la Unión Nacional Farmacéutica

La Unión Nacional Farmacéutica ha formulado una denuncia en la prensa contra los dependientes de las farmacias que acordaron declarar el boicot a los productos del Laboratorio Bustos, con motivo del fallo que dictó el Comité paritario sobre el despido de unos operarios de dicho Laboratorio.

La Unión Nacional Farmacéutica estima que dicho acuerdo es una coacción intolerable y anuncia las medidas necesarias para la defensa.

Al propio tiempo solicita la intervención del Gobierno en dicho asunto.

Azaña dedicó el día al descanso. Lo que dijo sobre el traslado de un ministerio

El jefe del Gobierno señor

Azaña dedicó el día al descanso, desistiendo de efectuar el viaje que proyectaba realizar a Málaga.

Preguntado por los periodistas acerca del traslado del ministerio de Obras públicas, dijo que por ahora nada se ha resuelto.

Agregó que precisa habilitar un local donde puedan reunirse todos los servicios, por entender que no puede restarse sitio al ministerio de Agricultura, debido a haberse incorporado nuevos servicios.

Una nota de los ferroviarios. Sobre las declaraciones de Prieto

El Secretario de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha publicado hoy una nota en la Prensa.

Muestra gran extrañeza la Junta por las declaraciones últimas hechas por el ministro de Obras públicas señor Prieto sobre el pleito de los ferroviarios, porque aquellas no corresponden, cuando menos, al procedimiento y actitud observada por el personal.

Añade que con extensa noción de responsabilidad, la Comisión ejecutiva no comenzó la campaña que se le encomendó en el último Congreso, esperando conocer la actitud del Gobierno, toda vez que el jefe de éste señor Azaña declaró que al Gabinete actual correspondería el examen de las conclusiones presentadas.

Estima la Comisión indispensable conocer el criterio del Gobierno, volviendo a tratar con él antes de dirigirse a la opinión en general, pues así se orientará la campaña en el sentido que aconseje la defensa de los intereses legítimos de los ferroviarios.

El Comité aplaza el contestar al señor Prieto hasta entrevistarse con él para saber en definitiva cómo debe producirse el Sindicato.

Conociendo, añade, el señor Prieto la seriedad del Sindicato Nacional, comprenderá con cuánta escrupulosidad cum-

plirá la Comisión ejecutiva los deberes contraídos.

Comentarios a unas declaraciones

Los periódicos adictos al Gobierno, comentan hoy favorablemente las declaraciones hechas por el ministro señor Prieto respecto a las cuestiones de obras públicas, estimando que su actitud corresponde a la situación actual del país que se impone sacrificios en todos los órdenes.

Dichas declaraciones fueron objeto de muchos comentarios, especialmente en la Bolsa, en donde se operaron con reacciones favorables varios signos industriales.

La dimisión del Gobernador de Barcelona

Espérase que en el Consejo de ministros del martes próximo, quede resuelta definitivamente la cuestión planteada por la dimisión que tiene presentada el Gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Soto.

Únicamente continuará en el cargo ante una esplicita ratificación de confianza del Gobierno.

Este sigue recibiendo telegramas en favor de la continuación del señor Anguera en el Gobierno civil de Barcelona.

El temporal de frío

Los telegramas que se reciben de muchas provincias, dan cuenta que el temporal de nieve continúa de una manera extraordinaria, sintiéndose un frío crudísimo.

Esta mañana ha vuelto a nevar intensamente en Madrid, apareciendo helados la fuente y los jardines.

Las heladas se suceden también en muchas partes, entre ellas en el Levante, en donde siguen amenazando las granizadas la cosecha de naranja.

PERPEN.

NO HAY PROCESSION

RECONQUISTA DE ALMERIA

Por acuerdo del Ayuntamiento, hoy fiesta de la Reconquista de Almería por los inclitos Reyes Católicos doña Isabel y don Fernando, no se celebrará la procesión que era de costumbre, conduciendo el Pendón de Cartilla por nuevas principales calles.

Es un acuerdo que está siendo censurado, y con razón, pues nada tienen que ver las ideas religiosas o antireligiosas con una fiesta almeriense verdaderamente patriótica y de grato recuerdo; pero en fin...

La fiesta de la Reconquista que da constituida este año a una función religiosa en la Catedral, oficiando el señor Obispo de la diócesis de Pentifical.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

Orden sobre el seguro de maternidad.

—Relación de películas que han sido autorizadas su proyección.

—Pleiteo contencioso entablado por el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

—Edictos de los Juzgados de Cartagena, Adra, Vélez Rubio, Cuevas del Almanzora y Almería.

—Relación de los locales designados para que en ellos puedan celebrarse elecciones durante el año.

—Edictos de los Ayuntamientos de Canjáyar, Vera, Carboneras y Larcaya.

DIA 22

Anuncio de subasta del servicio de suministros de víveres, combustibles, efectos de farmacia y otros, para los Establecimientos de Beneficencia, durante el próximo año.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza y para cazar, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de noviembre último.

—Edicto del Ayuntamiento de la capital, anunciando la recaudación de arbitrios sobre vinos, alcheles, cervezas, carne y otros varios.

—Sección no oficial.

DIA 23

Decreto para que las Diputaciones provinciales hagan un presupuesto para el año próximo ajustándose a lo que aquél dispone.

—Conclusión de la relación nominal de licencias de uso de armas y de caza, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Noviembre último.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Alhambra.

—Idem del Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

DIA 24

Conclusión del decreto sobre los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

—Edicto de la Jefatura de Minas sobre la instalación de un polverín en el sitio denominado Calera de la Rambla de Bolea, para almacenar explosivos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cuevas del Almanzora, Berja y Motril.

—Idem del Ayuntamiento de Rioja.

—Sección no oficial.

Para las Pascuas

Extenso surtido en turrónes de Jijona, en todas sus variedades; peladillas finas, anises, piñones y pasteillos de Gloria. Todo ello son exquisitas especialidades.

Esta casa es la mejor surtida en todos estos artículos, propios de las Navidades.

CASA LOSANA
República, 6.

EN LA PROVINCIA

Choque de automóviles

En el kilómetro 133 de la carretera de Motril a Almería, término de Rioja, han chocado el camión número 1 624 de esta matrícula, conducido por José Anjujar García y el auto de turismo 869, conducido por su dueño Juan Cano Cano, resultando ambos vehículos con desperfectos de importancia.

Los pasajeros del camión que iban con dirección a Pulgi, resultaron ileso.

Una imprudencia

El vecino de la barriada de Rascazor (Bésres), Juan Cano Sorreche, sacó de una leñera una escopeta, la que se le disparó con tan mala fortuna, que el proyectil vino a dar a Antonio Qussada Herrero, que se hallaba trabajando en un lugar próximo, resultando con heridas en la cara, de pronóstico reservado, y en la vista, de gravedad.

El herido fué asistido en el hospital de la Compañía Minera de Cabarga

Una detención

En Vélez Rubio ha detenido la Guardia civil al gitano Sebastián Moreno Navarro (a) Cuatro Años, al que le ocuparon un arma blanca.

Desde Cuevas

En Cuevas del Almanzora, ha fallecido don Nicolás Martínez Fortun Hernández Ardieta

—Han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella señorita Juana Seler y el comerciante don Francisco Reyes Navarro, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

Los Previsores del Porvenir

Hemos tenido el gusto de recibir el «Boletín Oficial» de esa importantísima Asociación de Ahorro para Pensiones vitales, correspondiente al mes actual, que es muy interesante, pues contiene las instrucciones necesarias para la implantación de las mejoras acordadas en beneficio de los pensionistas huérfanos desde 1.º de enero próximo, y el aumento de diez céntimos de peseta por cuota para las nuevas suscripciones que desde esa fecha se hagan en la citada Entidad, que sigue su marcha próspera, alcanzando cifras importantísimas y mereciendo los mayores respetos de los Poderes públicos.

Por la prensa de Madrid vemos el acto de confraternidad mutua lista que celebró el día 18 de los corrientes el Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir con los Diputados a Cortes que son asociados de la Entidad, y que, no obstante la diversidad de ideas políticas, coinciden en su común afecto para los intereses de esa patriótica institución.

Quien necesite informes detallados puede pedirlos al Director general de Los Previsores del Porvenir, Apartado 366 Madrid.

EDICTO

Don Uldarico del Olmo Medina, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HABO SABER: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de los corrientes el proyecto de bases para contratar por gestión el servicio de administración y cobranza de las exacciones municipales sobre inquilinatos, solares sin edificar, casinos y círculos de recreo, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, tomas de agua, instalación de alillas y veladores en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo, circulación de bicicletas y carruajes y caballerías de lujo, carnalones o chorreras, t. bas de desagües, redaje de carros faeneros e industriales, parada y situado de coches de alquiler, muestras y letreros y carteles anunciadores, circulación y tenencia de perros, espectáculos de recreo en la vía pública y cortes de acera para el pase de carruajes a edificios particulares durante los años de mil novecientos treinta y dos, mil novecientos treinta y tres y mil novecientos treinta y cuatro, y autorizada esta Alcaldía presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse el concurso, he tenido a bien fijar el día cinco de enero próximo, a las doce horas, para que tenga lugar la celebración de dicho acto en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal designado por el Ayuntamiento y el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones de opción al concurso se presentarán en el acto de la licitación en pliegos cerrados, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañando a las mismas la cédula personal del concursante y el resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal, en la general de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de depósito provisional, la suma de diez mil pesetas. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El gestor se compromete a recaudar e ingresar en la caja municipal el importe total de todos los valores, de los que se le haga cargo por la Intervención y como mínimo la cantidad de trescientas sesenta mil pesetas por cada año aunque en realidad no la recaude. El ingreso se realizará por semana, el sábado de cada una, en cantidad bastante para que el último sábado de cada mes resulte ingresada la dozava parte del mínimo, o sea la suma de treinta mil pesetas. Esta obligación empezará al segundo sábado de hacerle entrega de los recibos de cada exacción por las oficinas municipales. A partir de esta fecha el gestor ingresará cada sábado la

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de :: las variedades siguientes ::

161-49, / 41 B, / 420 A, / Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

"LA ORIENTAL"

GERVASIO LOSANA ANDRÉS

La casa mejor surtida en artículos de Navidad.
Vinos finos de la acreditada marca J. & F. Zapata,
de Jerez de la Frontera.

cantidad alcuota correspondiente a la semana corriente y a dos anteriores, siguiendo el orden cronológico de éstas.

El gestor percibirá, como premio de cobranza, el cuatro por ciento del mínimo de recaudación y el nueve por ciento de las cantidades que excedan del mínimo.

Las proposiciones versarán sobre el mínimo de recaudación al alza, siendo desechadas en el acto las que no cubran dicho mínimo.

La fianza definitiva consistirá en la suma de treinta mil pesetas.

Las demás condiciones se encuentran en el proyecto de contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a veintitres de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—**ULDARICO DEL OLMO**—**Per acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.**

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N., vecino de..., en terado del pliego de condiciones y ordenanzas para la administración y cobranza de las exacciones municipales sobre inquilinatos, solares sin edificar, casinos y círculos de recreo, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, toma de agua, instalación de sillas y veladores en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo, circulación de bicicletas y carruajes y caballerías de lujo, canalones o cherreras, tubos de desagüe, rodaje de carros faeneros e industriales, parada y situado de coches de alquiler, muestras y letreros y carteles anunciadores, circulación y tenencia de perros, espectáculos y recreos en la vía pública y corte de aceras para el paso de carruajes a edificios particulares, durante los ejercicios de mil novecientos treinta y dos, mil novecientos treinta y tres y mil novecientos treinta y cuatro, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con el carácter de gestor, y comprometiéndome a ingresar todas las cantidades que recaude, con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por el tipo mínimo de... pesetas (en letra) por cada un año. (Fecha y firma del proponente).

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios de esta Entidad a la Junta general reglamentaria correspondiente al mes de la fecha, en la que se tratarán diversos asuntos. La reunión tendrá lugar en el salón de Juntas de la Cámara de Comercio, General Segura, 4, a las cinco de la tarde del domingo, día veintisiete. — El Secretario, **JUAN LÓPEZ SUÁREZ.**

Lea usted

La Crónica Meridional

Instrucción pública

Las carreras de practicante y matrona

El Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto:

Primero. Que para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de las carreras de practicante y matrona, será necesario haber aprobado previamente el examen de ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza y, luego las siguientes asignaturas: Lengua francesa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía, Geografía especial de España, Física, Química general, Historia Natural y Psicología e Higiene.

Segundo. Que al solicitar la matrícula de dichas asignaturas, se hará constar que son de aplicación para los mencionadas estudios y, por tanto, los alumnos podrán verificar el examen sin guardar el orden de prelación del plan general del Bachillerato; y

Tercero. Las indicadas asignaturas, de esa forma aprobadas, sólo tendrán validez para el comienzo de los respectivos estudios.

Junta general

Se recuerda a todos los que pertenecen a la Asociación «Trabajadores de la Enseñanza», que hoy, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, se celebrará junta general para tratar asuntos de gran interés.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

UN MONUMENTO

En honor de un poeta

Ya tenemos dicho que en la ciudad de Málaga, con la protección de su Ayuntamiento, Diputación y las más importantes corporaciones, se proyecta elevar un monumento en el Paseo del Parque, de aquella capital, coronado por el busto del poeta de los Cantares, nuestro antiguo colaborador Narciso Díaz de Escovar, que es a la vez ilustre historiador de aquella provincia y autor de «La Historia del Teatro Español».

A este objeto se inició una suscripción que ya al comenzar presentó el éxito y para ella interesamos el obelo de los amantes de la cultura y entusiastas de la poesía popular.

Los donativos deberán remitirse a don Adolfo Alvarez Ulmo, Secretario de la Cruz Roja, Madre de Dios 4, Málaga.

REGRESO DE LA COMISSION

La Cámara Uvera

Bajo el epígrafe «La vuelta a la normalidad», publica el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», la siguiente información:

«Ha regresado de Madrid la Comisión Ejecutiva de la Cámara, que fué a entrevistarse con la Superintendencia en virtud de acuerdo del Pleno.

Finalizada la campaña de exportación, en suspenso tanto las leyes orgánicas como el Reglamento que regían la vida normal de la Cámara y pendiente de resolución del Ministerio la subsistencia de la misma, la Junta puesta al frente de ésta, entendió que era llegada la hora de dar cuenta de su gestión al Poder Central, así como de informar a este no sólo de la necesidad de la subsistencia del organismo, sino de la conveniencia de que cese cuanto antes el período de interinidad en que la Cámara vive, disponiendo su vuelta a la normalidad.

La Comisión Ejecutiva trae de Madrid la seguridad de la permanencia y continuidad de la Cámara— así está autorizada a decirlo — como asimismo de que ésta será a la normalidad dentro del más breve plazo.

A este fin, la Superioridad dictará la orden oportuna y establecerá las normas pertinentes para proceder a la inmediata confesión del censo de parraleros y asociados de la Cámara.

Tan pronto, pues, como dicho censo se halle elaborado, la Superioridad determinará el plazo y las condiciones para las elecciones de vocales que han de componer la futura Junta directiva de este organismo».

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas. un a Pios » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pias 3 » » Verdes 2 » »

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina) número 22

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Eariquet R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5**

LA LOTERIA NACIONAL

La suerte del Estado

Como no se han vendido en este sorteo todos los billetes de las dos series, que sumaban 80.000, ha quedado siendo el Estado jugador con una cantidad de números de algunos millares.

En el cálculo de probabilidades es axiomático que se puedan atribuir más números premiados en quien posee más al comenzar el sorteo.

En los que no tuvieron compradores han tocado los siguientes premios grandes:

Las dos series de:

	«P tas
El primero	30.000 000
Un décimo del séptimo	120 000
Un décimo del noveno	100.000
Un trigésimo	50 000
Total	30 270 000

Habrá que añadir a este los premios de 10.000 pesetas, aproximaciones y reintegros.

No será exagerado calcular el total en 32 millones de pesetas.

¿A qué obedeció este año la sobra de billetes?

Creemos que a varias causas, una de ellas a que las casas de Banca por mediación de las mismas, se apartaban al extranjero grandes cantidades de billetes, y este año no ha ocurrido así.



NIENA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 ct. CAJA BOTEPAL
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 25

Plazo concedido

En la «Gaceta» de hoy se concede un plazo de 30 días para que los actuales suboficiales declarados aptos para el ascenso, puedan acogerse al precepto de la Ley creando el Cuerpo de suboficiales.

Concede el empleo de general de brigada honorario, a los coroneles de Infantería e Ingenieros retirados.

Una encuesta sin novedad

El diario «La Voz» publica hoy una encuesta, sobre como pasaron los ministros la Noche buena.

Dicha idea no ha ofrecido ninguna novedad, pues todos los ministros dicen que la Nochebuena la pasaron tranquila, al lado de sus respectivas familias.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, dijo que de sobremesa se recordaron entre sus familiares detalles de la Nochebuena última cuando se encontraba detenido en la Cárcel Modelo.

El señor Prieto, como nota especial, dice con tal motivo que un telegrama que le envió su familia lo ocultó la Nochebuena pasada.

Donativo de Pascuas

El señor Alcalá Zamora ha remitido 3.000 pesetas, como donativo de Pascuas, a diferentes instituciones del ramo de beneficencia.

Con el donativo remitido al Asilo de Santa Cristina, se repartieron golosinas entre los acogidos, celebrándose además un festival al que asistieron varias autoridades. Los acogidos pasaron un rato verdaderamente agradable.

Despachando. Mensaje de Viva satisfacción. Más de felicitación

El señor Alcalá Zamora acusó hoy a su despacho del Palacio de la República, con ob-

jetivo de firmar varios asuntos urgentes.

El Presidente recibió esta mañana un mensaje firmado por noventa intelectuales de la Argentina, felicitándole y felicitando a España por la labor que han realizado las Cortes Constituyentes.

Entrega de una bandera

En el Colegio de las Mercedes, se verificó hoy la entrega de la bandera republicana que las asiladas de aquel Centro caritativo, regalan a la Diputación provincial.

Dicha bandera la confeccionaron las acogidas, luciendo bordados primorosos.

Presidieron el acto varias autoridades.

En favor del culto y clero

Confirme estaba anunciado, se ha verificado en todas las iglesias de Madrid, la colecta en favor del culto y clero y se corrió para los pobres.

La recaudación resultó brillante, estando todos los templos bastante concurridos.

No ocurrió incidente alguno de importancia.

De aviación

Madrid, 25

Un mensaje de aviadores. Un vuelo feliz

En la Estación de la radio de aviación militar, se ha recibido un mensaje dirigido desde Santa Isabel, por los aviadores teniente Haya y capitán Rodríguez, que salieron de Sevilla con dirección a Bata para realizar el «raid» proyectado. Dicen que captaron el radio, volando sin novedad sobre la colonia francesa Dahomey, situada al Occidente africano, su poniendo esto las tres cuartas partes del «raid».

Despachando. Mensaje de Viva satisfacción. Más de felicitación

En los Centros Aeronáuticos produjo la anterior noticia viva satisfacción.

Posteriormente la Estación de Cuatro Vientos captó otra emisión de radio de los señores Haya y Rodríguez, dando cuenta de que volaban a 500 kilómetros de Bata, esperando llegar a dicha población a las seis de la tarde.

También se recibieron noticias oficiales, pero anteriores a dichos radios, señalando el paso por Colón y Becker.

Éxito favorable

Las últimas noticias recibidas, dicen que los señores Haya y Rodríguez, se encuentran cerca de Bata, dándose ya como un hecho el éxito favorable del «raid».

Ha marchado a Canarias el mecánico Haya, para unirse a dichos aviadores en Las Palmas, cuando regresen de su difícil excursión.

FUTBOL

Madrid, 25

Entre húngaros y españoles

Se ha celebrado hoy el partido de fútbol que había anunciado entre las selecciones húngara y española.

El equipo español triunfó por tres tantos contra cero.

El juego entre ambos bandos careció de interés y hemo-geneidad.

El tiempo que reinaba era verdaderamente crudo, pero apesar de ello asistió mucho público.

De Provincias

Madrid 25.

Motín en una cárcel

Desde Cádiz telegrafían lo que sigue:

Anoche en la cárcel de esta capital, se formó un motín, negándose a aceptar los presos, el rancho extraordinario con que se les iba a obsequiar por orden de la Directora general señorita Kent.

Pretendieron, que por ser Nochebuena, se les permitiera permanecer en la galería una

hora más y como no lo consiguieron, formaron el motín, rompiendo los cristales, los aparatos de la luz y las cerraduras y doblando los cerrojos. Por tanto, el motín había adquirido caracteres graves.

El director de la Prisión, que es interino, logró con energía y comprometiéndose, imponer ante los amotinados, siendo encerrados los que aparecían como cabecillas.

Los daños materiales que causaron en el local, fueron de importancia.

Circularon rumores de que había resultado herido un oficial y que se había fugado uno de los reclusos, pero se ha desmentido.

El coronel señor Varela acudió enseguida con fuerzas, reforzando primeramente la del exterior y después la del interior, lográndose que reinara completo orden.

Actualmente hay en la cárcel gaditana, 105 presos, algunos de carácter muy levantisco.

Hay se negaron a aceptar el desayuno y a la hora del almuerzo unos lo tomaron y otros no.

De Barcelona. Llegada de Carner. Otras noticias

Se han recibido de la capital de Cataluña, las noticias siguientes:

Ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de Hacienda señor Carner, el que marchó enseguida de descender del tren, a su domicilio.

—La Fiesta de Navidad continuó animadísima, estando los Mercados completamente llenos hasta las altas horas de la madrugada.

—Solamente fueron detenidos algunos individuos que estaban borrachos e iban escandalizando por las calles.

—Continuó hoy el jubileo en el Gobierno civil, celebrándose manifestaciones en favor de que continúe ocupando el cargo de Gobernador civil de aque-la provincia el señor Angueta de Sotomayor. Hubo necesidad de habilitar

el vestibulo y las secretarias para recoger firmas y tarjetas.

—El señor Anguera se encuentra sufriendo un fuerte resaca, permaneciendo en las habitaciones particulares. Recibió aquel a los periodistas, pero se negó a hacer declaraciones de ningún género, especialmente que se relacionaran con su dimisión del cargo.

—El diario "El Progreso" asegura que el último Consejo de ministros celebrado, el señor Carner sostuvo ante sus compañeros la necesidad de que el señor Anguera continuara en el cargo de Gobernador civil de Barcelona y en caso de tener que sustituirlo, únicamente podía designarse en las presentes circunstancias, al actual jefe de Policía señor Menendez. Este juicio también lo expresó el señor Carner ante el diputado catalán señor Hurtado en conversación que tuvieron ambos en el Palace Hotel.

—En la cárcel se ha descubierto un intento de fuga de varios reclusos, algunos de importancia delictiva. Habían construido una mina que desembocaba a un campo próximo a la cárcel, teniendo ya aquella una extensión de 94 metros.

Del Extranjero

Madrid, 25

El Papa recibió al Sacro Colegio de Cardenales

Participan de Roma que el Papa recibió en audiencia al Sacro Colegio de Cardenales.

Entre ellos figuraba el Cardenal Arzobispo de Toledo doctor Segura.

El decano dió lectura al mensaje.

El Papa le contestó ocupándose de la crisis sufrida por la Acción católica.

Después se refirió a las tribulaciones que sufre la Iglesia, especialmente en Rusia, Méjico y España.

Concretándose a España dijo que la persecución española borró las más ilustres páginas de su historia.

Dedicó frases especiales al Cardenal Segura, dándole la bienvenida, diciendo que antes que nadie vió venir los acontecimientos, quien imitando a San Gregorio, quiso ser la primera víctima hasta conseguir hacer derivar la tempestad por su sacrificio.

PERPEN

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE SALIDA

Vapor español «Maria R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Item noruego «Eina E.», de Valencia, con idem idem.

Item «Cabo Tres Forcas», de Aguilas, con idem idem.

Item italiano «Marisedia», de Batoun, en lastre.

DE ENTRADA

Vapor «Cabo Tres Forcas», para Melilla, con carga y pasajeros.

Item español «Maria R.», para Mestril, con idem idem.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

S. STRER. A. HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:
Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS
Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

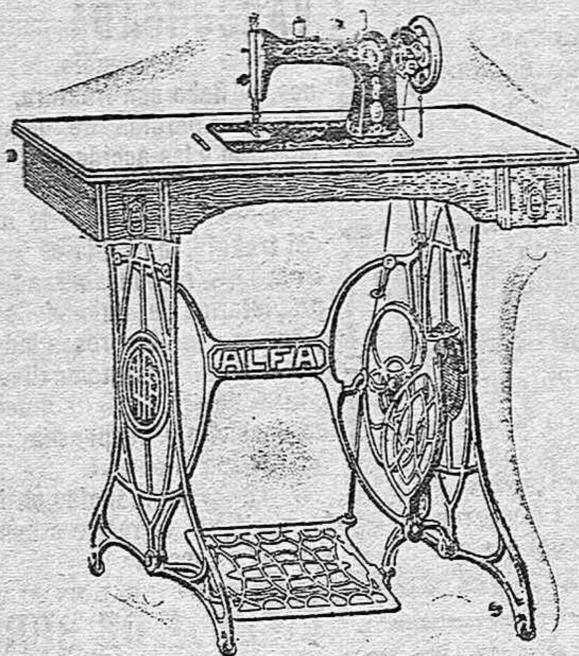
REPARTO DE PREMIOS

(Dedicado a los niños de las Escuelas de Roquetas de Mar)

<p style="text-align: center;">I</p> <p>El espíritu siente dicha inmensa en el solemne instante venturoso, en que otorga un colegio recompensa al discípulo dócil y estudioso.</p>	<p style="text-align: center;">VI</p> <p>La ventura la ven siempre lograda porque tienen tranquila la conciencia, y en el alma del niño va hermanada con la hermosa virtud, la noble ciencia.</p>
<p style="text-align: center;">II</p> <p>Goza el alma de plácida armonía viendo en el templo del saber profundo, a los niños que son nuestra alegría y en los que cifra su esperanza el mundo.</p>	<p style="text-align: center;">VII</p> <p>No hay placer más sublime ni grandioso que escuchar el consejo de un buen padre, y obtener con el premio de estudios el dulce beso de amorosa madre!</p>
<p style="text-align: center;">III</p> <p>Reflejan en sus rostros inocentes la bella aurora de infantil anhelo, cómo brillan los astros resplandecientes en la bóveda azul del ancho cielo!</p>	<p style="text-align: center;">VIII</p> <p>Vosotros sois los astros de benanza de la patria por todos bendecida, ¡vosotros sois el porvenir que avanza en la espléndida aurora de la vida!</p>
<p style="text-align: center;">IV</p> <p>Sin el ansia que causan las pasiones y sin la angustia amarga del pecado, los deleitan las dulces ilusiones que guarda el corazón inmaculado.</p>	<p style="text-align: center;">IX</p> <p>Si ostentáis en el pecho la hidalguía y nunca la maldad vuestra alma empaña, ¡al encontrar la paz de la alegría también os premiará la madre España!</p>
<p style="text-align: center;">V</p> <p>En sus mentes se inculca el adelanto arrojando al abismo el retroceso y entonando a su Dios eterno canto en el auguste templo del progreso!</p>	<p style="text-align: right;">JUAN BONACHERA</p> <p style="text-align: right;">Madrid, diciembre, 1931.</p>

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"

EIBAR Representante (España)

EDUARDO LIMONES, Beloy, 2.—ALMERIA
Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

Champion

UN FALLO
DEL MOTOR
HUBIERA SIDO
FATAL....,
PERO LLEVABA
BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

TOS, BRONQUITIS, JARABE FAMEL, ENFERMEDAD DE PECHO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1953, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas (incluido impuestos). De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones iluminados eléctricamente y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Frascos especiales de 1.ª clase de 24 y 8 litros con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Ruizvar del Príncipe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Por obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a las 10 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Lea usted 'La Crónica Meridional'